

**ANEXO II. ADENDA A LA GUÍA DOCENTE CON MOTIVO DE LA ADAPTACIÓN POR LA SITUACIÓN DE CRISIS SANITARIA OCASIONADA POR EL COVID-19**

**CURSO ACADÉMICO 2019-20**

**Titulación:** Máster en Investigación y Evaluación Didáctica en el Aula para el Desarrollo Profesional Docente

**Asignatura:** La Evaluación de Competencias Sociales sobre el Patrimonio Histórico y Artístico

**Código:** 70492108

**Coordinador/a de la asignatura:** Manuel José López Martínez

**Departamento:** Educación

**CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE**

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

El temario y los contenidos, la metodología, las actividades formativas y la temporalización descritas en la Guía Docente de esta asignatura para este curso académico 2019-20 no han sido afectadas por la situación excepcional del confinamiento. Los contenidos previstos tanto en las clases presenciales como semipresenciales se han desarrollado con total normalidad.

**CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

**Convocatoria ordinaria:**

Debido a que el desarrollo íntegro de esta asignatura no ha sido afectado en su totalidad por la situación de confinamiento, se mantienen los criterios e instrumentos de evaluación establecidos en la Guía Docente para todo el alumnado en este curso 2019-20 que aparecían desde el inicio del curso.

**Convocatoria extraordinaria:**

Si se mantuviera la situación de confinamiento en las fechas establecidas oficialmente para la convocatoria extraordinaria de septiembre, se aplicaría el contenido de esta Adenda.

**COMENTARIOS ADICIONALES**

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

V.ºB.º coordinador/a de título , fecha . *24 de abril de 2020*



*Gabriel Ruiz*

Aprobada por el Consejo de Departamento de

de fecha 29/04/2020



## CURSO ACADÉMICO 2019-20

**Titulación:** Máster en Investigación y Evaluación Didáctica en el Aula para el Desarrollo Profesional Docente

**Asignatura:** Investigación en Didáctica de la Lengua y la Literatura

**Código:** 70493202

**Coordinador/a de la asignatura:** José M. de Amo Sánchez-Fortún

**Departamento:** Educación

### CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Las competencias y los contenidos correspondientes al tema 3 de la asignatura se desarrollan mediante videoclases a través del aula virtual (Blackboard Learn) dentro del horario oficial asignado, así como la realización grupal y entrega de actividades no presenciales académicamente dirigidas asociadas a dicho tema (casos prácticos, lectura comprensiva, trabajos).

La adaptación al escenario completamente virtual supone en las últimas sesiones de clase presencial acomodar la metodología de enseñanza y aprendizaje. En lugar de la exposición oral de contenidos, se opta por una dinámica de clase más activa y participativa consistente en la realización por grupos de supuestos prácticos a partir de los cuales deben tras la lectura comprensiva de textos proporcionados, formular preguntas, plantearos problemas, proponer metodologías de investigación, analizar resultados, obtener conclusiones y abrir espacios de discusión. Tras la finalización de cada tarea, deben realizar exposiciones orales y debates donde contrasten las diferentes opiniones, perspectivas o formas de abordar la resolución del caso propuesto.

### CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

**Convocatoria ordinaria:**

Al ser una asignatura semipresencial, en la guía docente se habían previsto los instrumentos de evaluación de la plataforma virtual:

- La participación en foros diseñados como tablero de discusión.
- Las tareas no presenciales individuales y grupales entregadas en el aula virtual.

Los porcentajes finales de calificación quedan, tal y como se negociaron con el alumnado, de la siguiente manera:

- Tareas entregadas en el aula virtual 80 %.
- Asistencia participativa y entrega a tiempo de tareas: 20 %.

El alumnado que no haya podido seguir de manera habitual las clases y no haya presentado las tareas en tiempo y forma, deberá entregarlas con anterioridad a la fecha asignada oficialmente para la realización del examen oficial; tendrán un porcentaje del 80 % en la calificación final. Además, deberá realizar una prueba oral y por videoconferencia consistente en la resolución de un caso práctico de investigación. El alumno tendrá que ponerse en contacto previamente con los profesores de la asignatura para confirmar su asistencia a la prueba.

**Convocatoria extraordinaria:**

Deberán entregarse las tareas (1-10) correspondientes a los temas de la asignatura (80 % de la calificación final) y deberá realizarse una prueba oral y por videoconferencia consistente en la resolución de un caso práctico de investigación (20 % de la calificación final). El alumno tendrá que ponerse en contacto previamente con los profesores de la asignatura para confirmar su asistencia a la prueba.

### COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos



UNIVERSIDAD  
DE ALMERÍA

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE CON MOTIVO DE LA  
ADAPTACIÓN POR LA SITUACIÓN DE CRISIS SANITARIA  
OCASIONADA POR EL COVID-19

V.º B.º coordinador/a de título *24 de abril de 2020*, fecha *24 de abril de 2020*  
Aprobada por el Consejo de Departamento de *Gabriel Ruiz* de



## CURSO ACADÉMICO 2019-20

**Titulación:** Máster en Investigac. y Evaluac. Didáct. en el Aula para el Desarr. Prof. D

**Asignatura:**Código: 70493204

**Coordinador/a de la asignatura:** Prados Megías, María Esther

**Departamento:** Dpto. de Educación

### CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

No existe ninguna modificación ni en el temario ni en los contenidos. Se ha planteado una alternativa en la forma de impartirlos usando otras herramientas como las videoconferencias para sustituir la parte presencial de la asignatura. En la presentación de la asignatura que se encuentra publicada en el aula virtual se detalla la adaptación que se ha realizado respecto a la parte presencial.

### CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

**Convocatoria ordinaria:** se mantiene lo previsto en la guía docente, ya que no afecta a la situación actual

**Convocatoria extraordinaria:**

**Ensayo narrativo basado en las lecturas obligatorias de la asignatura que están en aula virtual. Se entrega por actividad programada en aula virtual para tal cuestión**

### COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

Toda la actividad docente se ha realizado mediante la plataforma Blackboard Collaborate Ultra y aula virtual. Para el alumnado con dificultades de acceso a internet y equipos informáticos, la Universidad de Almería pone a su disposición las siguientes ayudas:

<https://www.ual.es/estudios/gestionacademicas/becas/ayudasestudio/informacion-sobre-ayudas-datos-internet-y-prestamo-de-portatiles-covid-19>

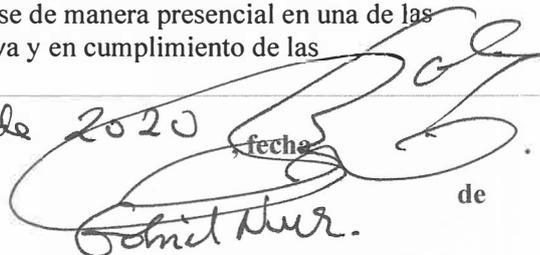
En el caso de que llegado el momento de realizar la convocatoria extraordinaria esta situación excepcional debido al COVID-19 hubiera llegado a su fin, el examen podría realizarse de manera presencial en una de las aulas de la Universidad de Almería, y siempre en función de la normativa y en cumplimiento de las disposiciones de la Universidad de Almería.

V.º B.º coordinador/a de título

24 de abril de 2020

fecha

Aprobada por el Consejo de Departamento de  
fecha . 29/04/2020

  
de



## CURSO ACADÉMICO 2019-20

**Titulación:** *Máster en Investigación y evaluación para el desarrollo profesional docente*

**Asignatura:** *Trabajo Fin de Máster*

**Código:** 4312459

**Coordinador/a de la asignatura:** *Gabriel Núñez Ruiz*

**Departamento:** *Facultad de Ciencias de la Educación*

### **CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE**

*Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización*

*Como hemos especificado en el informe que hemos adjuntado a las adendas de las guías docentes, en este Máster no hay que introducir cambios ni en el temario, ni en los contenidos ni en la temporalización, pues estos permanecen según lo indicado en la Guía Docente. Si modificaremos la metodología a tenor de la Resolución del Rector de fecha 13 de marzo de 2020, la cual recoge los criterios académicos de la Universidad de Almería para la adaptación de la actividad docente y la evaluación al formato no presencial, debido a la situación sanitaria provocada por el COVID-19. Por ello, el profesorado continuará con las actividades formativas de su alumnado tutorizado, a través de los recursos electrónicos de la Universidad de Almería (Collaborate de Blackboard y correo electrónico). También se le dará la opción al alumnado de mantener videoconferencias a través de Skype y/o Google Hangouts Meet.*

### **CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

**Convocatoria ordinaria:**

*En la convocatoria próxima se mantienen los criterios, técnicas e instrumentos de evaluación, que confiere el 100% de la calificación del TFM a la obtenida en la defensa pública ante un tribunal, en formato online, a través de videoconferencia. Para ello, se seguirán las indicaciones reflejadas en el anexo III de la Guía de instrucciones técnicas para la adaptación de la actividad docente y la evaluación al formato no presencial en la Universidad de Almería de fecha 15 de abril de 2020.*

**Convocatoria extraordinaria:**

*Normalmente mantendremos los mismos criterios, técnicas e instrumentos indicados en la Guía Docente. En el caso de continuar en estado de alarma, se adaptará la convocatoria, siguiendo las instrucciones facilitadas por la Universidad de Almería.*

### **COMENTARIOS ADICIONALES**

*Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos*

*Mantendremos la información de la Guía docente pero adaptando las tutorías a los procedimientos indicados por la Universidad de Almería en tanto permanezca el actual estado de alarma. Con tal fin, utilizaremos los recursos de la Universidad de Almería: plataforma de apoyo a la docencia, videoconferencia, correo electrónico y Google Drive, especialmente.*

**V.º B.º coordinador/a de título** *Gabriel Núñez Ruiz.*

**fecha** *24/04/2020*

**Aprobada por el Consejo de Departamento de**

**de fecha**